

## MEMORANDO

1500-2023-II-00001245

Manizales, 4 de Abril de 2023

PARA: BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ  
DE: DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO  
ASUNTO: ENVIO DOCUMENTOS ACTO 019 DEL 2023 DECLARACION EMERGENCIA EN LA DORADA

Para su custodia y reporte a los diferentes entes de control anexo la documentación correspondiente al Acto No. 019 por medio de la cual se declaró la situación de emergencia en el municipio de La Dorada

- 1) Oficio del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 2) Informe del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 3) Oficio 1238
- 4) Contrato Emergencia
- 5) Acto 019
- 6) CDP 2023 388
- 7) Cotizaciones
- 8) Orden de contratación
- 9) Registro Presupuestal No. 535
- 10) Notificación supervisor
- 11) Formato F-GC-05
- 12) Garantías No. 0903748-6 y 3604478-0

Atentamente,  
Reservado\_Para\_Firma\_Mecánica  
  
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS  
Jefe Depto Operación y Mantenimiento

Proyectó: Sergio Humberto Lopera Proaños



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

F-GC-05  
Versión: 9  
2023-03-27

## PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.		
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.		
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.		
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> ).		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )		
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. <b>(Opcional)</b> ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )		
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)		
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
Cotización o propuesta.		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV.		
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.		
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación		

N/A = No aplica

Fecha de presentación: \_\_\_\_\_

CONTRATISTA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: \_\_\_\_\_

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: \_\_\_\_\_





Cámara  
de Comercio  
Pereira

**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
NESTOR BRAVO S.A.**

Fecha expedición: 2023/03/11 - 10:39:38 \*\*\*\* Recibo No. H000048225 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230311-0020

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN KVcuysH8cW

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** NESTOR BRAVO S.A.

**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD ANÓNIMA

**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

**NIT :** 800050903-1

**ADMINISTRACIÓN DIAN :** PEREIRA

**DOMICILIO :** PEREIRA

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 5096704

**FECHA DE MATRÍCULA :** DICIEMBRE 12 DE 1988

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2022

**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 24 DE 2022

**ACTIVO TOTAL :** 7,475,833,311.00

**GRUPO NIIF :** GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** AVENIDA 30 DE AGOSTO NRO. 38 10

**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 66001 - PEREIRA

**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3119929

**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3147930

**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ

**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** contabilidad@bravoindustrial.com

**SITIO WEB :** www.nestorbravo.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** AVENIDA 30 DE AGOSTO NRO. 38 10

**MUNICIPIO :** 66001 - PEREIRA

**TELÉFONO 1 :** 3119929

**TELÉFONO 2 :** 3147930

**CORREO ELECTRÓNICO :** contabilidad@bravoindustrial.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :  
contabilidad@bravoindustrial.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**





**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
NESTOR BRAVO S.A.**

Fecha expedición: 2023/03/11 - 10:39:38 \*\*\*\* Recibo No. H000048225 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230311-0020  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUENE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN KVcuysH8cW**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

**OTRAS ACTIVIDADES :** G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO

**OTRAS ACTIVIDADES :** C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

**CERTIFICA - AFILIACIÓN**

**EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.**

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3278 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 1988 OTORGADA POR NOTARIA NUMERO. 02 DE PEREIRA DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 881372 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE DICIEMBRE DE 1988, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA NESTOR BRAVO S.A..

**CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3299 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2004 OTORGADA POR EMPRESARIO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004097 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE ENERO DE 2005, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-5794	19931006	NOTARIA N. 01 DE PEREIRA	PEREIRA RM09-931325	19931012
EP-1957	20020711	NOTARIA 5A. DE PEREIRA	PEREIRA RM09-12567	20020723
EP-2633	20040820	COMERCAINTE	PEREIRA RM09-1003301	20040825
EP-3299	20041224	EMPRESARIO	PEREIRA RM09-1004097	20050103
EP-819	20050407	RESPRESENTANTE LEGAL	PEREIRA RM09-1004700	20050421
EP-2430	20091130	ASAMBLEA GENERAL	PEREIRA RM09-1015090	20091201
EP-4393	20170705	NOTARIA QUINTA	PEREIRA RM09-1047715	20170711

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2029

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA COMPRA, VENTA, FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, REPRESENTACION, INTERMEDIACION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, ENTRE ELLOS: PRODUCTOS ALIMENTICIOS, EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS, TODO TIPO DE EQUIPOS Y ARTICULOS DOMESTICOS, MENAJES DE COCINA Y ELECTRODOMESTICOS, TODO TIPO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA DE LICORES Y DERIVADOS, DE CONFECCION, TEXTIL, CALZADO, PRODUCTOS DE LA SALUD, PARTES, ACCESORIOS, REPUESTOS, HERRAMIENTAS DE TODO TIPO PARA USOS INDUSTRIAL, DE CONSTRUCCION, AGRICOLA, DE LABORATORIO, O MASIVO Y PRODUCTOS





Cámara  
de Comercio  
Pereira  
FON. 418.84.84

**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
NESTOR BRAVO S.A.**

Fecha expedición: 2023/03/11 - 10:39:38 \*\*\*\* Recibo No. H000048225 \*\*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230311-0020

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*

**CODIGO DE VERIFICACIÓN KVcuysH8cW**

COMPLEMENTARIOS, SUSTITUTOS, REEMPLAZANTES O DERIVADOS DE LOS ANTERIORES, GATOS HIDRAULICOS, HERRAMIENTAS ELECTRICAS, A GAS, HIDRAULICAS, FILTROS PARA VAPOR, AIRE, EQUIPOS INDUSTRIALES DE LIMPIEZA, EQUIPOS INDUSTRIALES O MASIVOS DE CUIDADO Y LIMPIEZA AMBIENTAL, PLANTAS Y EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PRODUCTOS, PARTES Y REPUESTOS DE CAUCHO, METALMECANICOS, TUBERIA, DUCTOS Y MANGUERAS DE ALTA Y BAJA PRESION, VALVULAS EN GENERAL, ENVASES DE PLASTICO, METAL Y OTROS MATERIALES, CORREAS DE TRANSMISION, CADENAS REGULADORES DE VAPOR, AIRE, AGUA, INSUMOS AGROQUIMICOS Y AGROINDUSTRIALES, MAQUINARIA AGRICOLA, MAQUINARIA UTILIZADA PARA BIORREMEDIACION Y DESCONTAMINACION DE SUELOS, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y LIQUIDOS. LA ADQUISICION, ENAJENACION, IMPORTACION Y EXPORTACION A CUALQUIER TITULO DE MATERIAS PRIMAS Y DEMAS ELEMENTOS PARA LA FABRICACION Y TRANSFORMACION DE TODOS LOS PRODUCTOS RELACIONADOS EN ESTE LITERAL, Y LOS SUSTITUTOS, DERIVADOS Y COMPLEMENTARIOS DE AQUELLAS. EL ESTABLECIMIENTO DE FACTORIAS, PLANTAS, LABORATORIOS, DEPOSITOS, BODEGAS, LOCALES COMERCIALES, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y EN ZONAS FRANCAS, ALMACENES, BODEGAS PARA LA PRODUCCION TRANSFORMACION Y DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA, COMERCIALIZACION DE TODOS LOS PRODUCTOS RELACIONADOS EN ESTE LITERAL, ADEMAS LA IMPORTACION, EXPORTACION, COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCION DE TODO TIPO DE ARTICULOS DOMESTICOS, ELECTRODOMESTICOS; TODO TIPO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS PARA COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y MATERIALES ANTICORROSIVOS; TODO TIPO DE EQUIPOS, COMPONENTES Y SUMINISTROS ELECTRONICOS, ELECTRICOS Y DE ILUMINACION, MECANICOS, SOFTWARE DE APLICACION Y TODO TIPO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE TRANSFORMACION TECNOLOGICA; TODO TIPO DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS Y DE SISTEMAS, COMPONENTES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES Y DE FERRETERIA; EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL; EQUIPO DE LABORATORIO, DE MEDICION, OBSERVACION Y COMPROBACION; EQUIPOS Y SUMINISTROS DE IMPRENTA, FOTOGRAFICOS Y AUDIOVISUALES; EQUIPOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS; EQUIPOS, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE OFICINA; EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PUBLICO, PROTECCION EN GENERAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL, VIGILANCIA Y SEGURIDAD; EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y SUMINISTROS DE LIMPIEZA; HERRAMIENTA, MAQUINARIA, EQUIPOS, ACCESORIOS Y TODO TIPO DE SUMINISTROS EN GENERAL, PARA LA MINERIA, FABRICACION Y TRANSFORMACION INDUSTRIAL, PARA LA AGRICULTURA, PESCA, SILVICULTURA Y FAUNA, CONSTRUCCION Y EDIFICACION, PARA GENERACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA, PARA MANEJO, ACONDICIONAMIENTO Y ALMACENAMIENTO, PARA LA INDUSTRIA DE SERVICIOS; MATERIALES Y PRODUCTOS DE PAPEL; MUEBLES Y MOBILIARIO; PRODUCTOS QUIMICOS, BIOQUIMICOS Y GASES INDUSTRIALES; EQUIPO, HERRAMIENTAS, SUMINISTROS PARA RELOJERIA, JOYERIA Y PIEDRAS PRECIOSAS; EQUIPOS, HERRAMIENTAS, COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA REDES DE COMUNICACION, EQUIPOS INFORMATICOS Y PERIFERICOS; EQUIPOS, HERRAMIENTAS, COMPONENTES Y SUMINISTROS DE DISTRIBUCION Y ACONDICIONAMIENTO; VEHICULOS COMERCIALES, INDUSTRIALES, MAQUINARIA PESADA, MILITARES, PARTICULARES Y SUS ACCESORIOS Y COMPONENTES. LA IMPORTACION, EXPORTACION, COMPRA Y VENTA Y DISTRIBUCION DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS TERMINADOS Y SEMITERMINADOS, RELACIONADOS CON EL RAMO DE LA FERRETERIA, ASI COMO TAMBIEN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DESTINADOS A LA MISMA INDUSTRIA, LA ADQUISICION Y USO DE PROPIEDADES INDUSTRIALES, CONCESIONES Y PRIVILEGIOS RELATIVOS A LA PRODUCCION, TRANSFORMACION Y DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS Y MATERIALES DE EMPRESA. LA REPRESENTACION DE CASAS EXTRANJERAS Y NACIONALES, PARA LA IMPORTACION, EXPORTACION Y DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS DE RAMO Y AFINES; RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES, SEAN ESTOS MUEBLES O INMUEBLES, NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS MISMOS SOCIOS COMO ACREEDORA, DEUDORA O COMO GARANTE DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTIAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLO; SIEMPRE Y CUANDO ESTAS





**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
NESTOR BRAVO S.A.**

Fecha expedición: 2023/03/11 - 10:39:38 \*\*\*\* Recibo No. H000048225 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230311-0020

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*

**CODIGO DE VERIFICACIÓN KVcuysH8cW**

SEAN EMITIDAS EN NOMBRE DE LA COMPAÑIA Y NO EN UN SOCIO EN PARTICULAR. TOMAR O DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERES, CON O SIN GARANTIAS REALÉS; LLEVAR A CABO TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO, TALES COMO GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS ESPECIALES A TITULOS VALORES DE CREDITO Y DEMAS DOCUMENTOS CIVILES O COMERCIALES RELACIONADOS CON ESTOS; ABRIR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO Y DE CUALQUIER OTRA INDOLE Y EFECTUAR LOS DEPOSITOS EN BANCOS, CORPORACIONES Y DEMAS ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS O SIMILARES QUE EXISTAN EN EL PAIS Y FUERA DE EL; FORMAR PARTE COMO SOCIA O ACCIONISTA DE OTRA U OTRAS SOCIEDADES, FUSIONARSE O TRANSFORMARSE CON LAS MISMAS, DE ACUERDO A SU CONVENIENCIA; ORGANIZAR, FINANCIAR, Y COMO SOCIA ESTABLECER EMPRESAS QUE TENGAN OBJETOS IGUALES O SIMILARES A LAS DE LA EMPRESA, O QUE DISTRIBUYAN O COMERCIALIZEN LOS PRODUCTOS Y MATERIALES QUE ELLA VENDE. PODRA DEDICARSE POR CUENTA PROPIA O MEDIANTE ENCARGO RECIBIDO DE TERCEROS A LA IMPORTACION, COMPRA Y DISTRIBUCION O COMERCIALIZACION Y REPRESENTACION PARA EL TERRITORIO COLOMBIANO, DE TODO TIPO DE PRODUCTOS AGRICOLAS, AGROQUIMICOS Y DE USO VETERINARIO; DE HERBICIDAS, FUNGICIDAS, PESTICIDAS, ABONOS, REGULADORES DE CRECIMIENTO, HORMONAS E INSECTICIDAS; DE PRODUCTOS BIOTECNOLOGICOS, ENZIMAS, PRODUCTOS BACTERIANOS PARA TRATAMIENTO DE TODO TIPO DE RESIDUOS ORGANICOS E INORGANICOS; DE TODO TIPO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y QUIMICOS Y, EN GENERAL, DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DE APLICACION EN EXPLOTACIONES AGRICOLAS, GANADERAS, VETERINARIAS, HUMANAS Y FORESTALES, TODO ELLO SIN PERJUICIO DE EVENTUALES OPERACIONES COMERCIALES RESPECTO DE BIENES O SERVICIOS NO COMPRENDIDOS DENTRO DE ESTA ENUNCIACION, SEA QUE SE TRATE O NO DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL SECTOR AGROPECUARIO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR Y CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS PRIVADOS O PUBLICOS NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, Y QUE TENGA RELACION CON EL MISMO, ENTRE LOS CUALES SE INCLUYEN A TITULO ENUNCIATIVO LOS SIGUIENTES: CONSIGNACION, COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CELEBRACION DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, INVERSION EN VALORES FINANCIEROS, APERTURA DE CREDITO DE CUALQUIER CLASE, COMODATO O SIMILARES, GESTIONAR Y CONTRATAR LA ASESORIA NECESARIA PARA LA REALIZACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, CELEBRAR CONTRATOS DE TRABAJO, PRESTACION DE SERVICIOS Y SIMILARES, CONTRATOS DE LICENCIA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA, REGISTRO DE MARCAS DE BIENES Y SERVICIOS, OBTENCION DE PATENTES DE INVENCION, MODELOS DE UTILIDAD, DISEÑOS INDUSTRIALES, PROTECCION DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, REGISTRO DE VARIEDADES VEGETALES, OBTENCION DE REGISTROS SANITARIOS Y CUALQUIER CLASE DE LICENCIA EXIGIDA POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y TODOS LOS DEMAS NECESARIOS PARA EL CABAL DESEMPEÑO DEL OBJETO SOCIAL, DENTRO DE LOS CUALES SE INCLUYE LA EVENTUAL PARTICIPACION COMO EMISOR O INVERSIONISTA EN EL MERCADO DE VALORES, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEY.

**CERTIFICA - CAPITAL**

<b>TIPO DE CAPITAL</b>	<b>VALOR</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
<b>CAPITAL AUTORIZADO</b>	3.660.000.000,00	3.660,00	1.000.000,00
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	2.660.000.000,00	2.660,00	1.000.000,00
<b>CAPITAL PAGADO</b>	2.660.000.000,00	2.660,00	1.000.000,00

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3299 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2004 DE EMPRESARIO DE PEREIRA,





**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
NESTOR BRAVO S.A.**

Fecha expedición: 2023/03/11 - 10:39:38 \*\*\*\* Recibo No. H000048225 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230311-0020

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*

**CODIGO DE VERIFICACIÓN KVcuysH8cW**

REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004097 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE ENERO DE 2005, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BRAVO TRUJILLO ALEJANDRO	CC 10,129,290

POR ACTA NÚMERO 66 DEL 03 DE MAYO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1056953 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE JULIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ARIAS MEJIA OSCAR EDUARDO	CC 1,112,758,298

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3299 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2004 DE EMPRESARIO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004097 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE ENERO DE 2005, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	HENAO ARMEL PAOLA	CC 42,106,351

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3299 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2004 DE EMPRESARIO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004097 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE ENERO DE 2005, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
GERENTE	BRAVO TRUJILLO ALEJANDRO	CC 10,129,290

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 04 DE FEBRERO DE 2019 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1054686 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	BRAVO HENAO SARA	CC 1,088,343,068

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 04 DE FEBRERO DE 2019 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1054686 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :





**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
NESTOR BRAVO S.A.**

Fecha expedición: 2023/03/11 - 10:39:38 \*\*\*\* Recibo No. H000048225 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230311-0020  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN KVcuysH8cW**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	BRAVO HENAO PABLO	CC 1,088,333,888

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 04 DE FEBRERO DE 2019 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1054686 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE (RATIFICACION)	HENAO ARMEL PAOLA	CC 42,106,351

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 04 DE FEBRERO DE 2019 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1054686 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE (RATIFICACION)	ARIAS MEJIA OSCAR EDUARDO	CC 1,112,758,298

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

REPRESENTACION LEGAL.- LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, QUE PODRA SER O NO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, CON UNO O MAS SUPLENTE QUE REEMPLAZARAN AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS. TANTO EL GERENTE COMO EL SUPLENTE NO TENDRAN RESTRICCIÓN ALGUNA NI EN CUANTIA NI EN FACULTADES PARA LA CELEBRACION DE ACTOS O CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. TANTO EL GERENTE PRINCIPAL COMO EL SUPLENTE SERAN ELEGIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA PERIODOS DE DOS (2) AÑOS, SIN PERJUICIO DE QUE LA MISMA JUNTA PUEDA REMOVERLOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. EL GERENTE, O QUIEN HAGA SUS VECES ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS. EL GERENTE EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO , JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETA DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO LE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA. 6) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPANIA. 7) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENE LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA, O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD. 8) CONVOCAR LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 9) CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA, Y EN PARTICULAR





Cámara  
de Comercio  
Pereira  
FOLIO 123456789

**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
NESTOR BRAVO S.A.**

Fecha expedición: 2023/03/11 - 10:39:38 \*\*\*\* Recibo No. H000048225 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230311-0020

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN KVcuysH8cW**

, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA SEGUN LO DISPONEN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES DEL PRESENTE ESTATUTO. 10) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 57 DEL 20 DE MARZO DE 2015 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035851 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISORA FISCAL PRINCIPAL- TP.157379-T	VASQUEZ AGUIRRE EMILSE	CC 25,203,332	157379-T

POR EXTRACTO DEL ACTA NÚMERO 69 DEL 22 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1069872 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISORA FISCAL SUPLENTE	VASQUEZ AGUIRRE LUZ MARINA	CC 25,202,813	252012-T

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

\*\*\* **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : NESTOR BRAVO S. A .

**MATRICULA** : 11143402

**FECHA DE MATRICULA** : 19991026

**FECHA DE RENOVACION** : 20220324

**ULTIMO AÑO RENOVADO** : 2022

**DIRECCION** : AVENIDA 30 DE AGOSTO NRO. 38 10

**MUNICIPIO** : 66001 - PEREIRA

**TELEFONO 1** : 3119929

**CORREO ELECTRONICO** : contabilidad@bravoindustrial.com

**ACTIVIDAD PRINCIPAL** : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

**ACTIVIDAD SECUNDARIA** : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

**OTRAS ACTIVIDADES** : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO

**OTRAS ACTIVIDADES** : C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO** : 7,475,833,311

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**





**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**  
**NESTOR BRAVO S.A.**  
Fecha expedición: 2023/03/11 - 10:39:38 \*\*\*\* Recibo No. H000048225 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230311-0020  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN KVcuysH8cW**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$13,018,429,991

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752

#### **CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

#### **INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN**

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

#### **CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1627> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación KVcuysH8cW

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**HUGO ARMANDO FORERO VASQUEZ**

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.129.290**

**BRAVO TRUJILLO**  
APELLIDOS

**ALEJANDRO**  
NOMBRES

*Alejandro Bravo T.*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-SEP-1968**

**PEREIRA**  
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.74**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**09-SEP-1986 PEREIRA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS SA. 1900 VAENA



A-2400100-43159494-M-0010129290-2007071Z 01254071930 02 213016856



2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14874488996



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
8 0 0 0 5 0 9 0 3 | 1

6. DV 12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico  
6

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica	25. Tipo de documento 1	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social  
NESTOR BRAVO S.A.

36. Nombre comercial  
NESTOR BRAVO S.A.

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País COLOMBIA	39. Departamento Risaralda	40. Ciudad/Municipio Pereira
41. Dirección principal AV 30 DE AGOSTO 38 10	42. Correo electrónico contabilidad@bravoindustrial.com	43. Código postal 6 6 0 0 0 2
44. Teléfono 1 3 1 1 9 9 2 9	45. Teléfono 2 3 2 0 6 9 6 8 8 2 6	

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
4 7 5 2	2 0 0 0,0 4,0 5	4 6 5 9	2 0 1,3,0 2,0 1	4 6 6 3   3 3 1 2	
				52. Número establecimientos 1	

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
3	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

03- Impuesto al patrimonio      52- Facturador electrónico  
05- Impo. renta y compl. régimen ordinario      55- Informante de Beneficiarios Finales  
07- Retención en la fuente a título de renta  
10- Obligado aduanero  
14- Informante de exogena  
42- Obligado a llevar contabilidad  
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

**Obligados aduaneros**

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2 3										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

**Exportadores**

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO       60. No. de Folios:       61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre BRAVO TRUJILLO ALEJANDRO  
985. Cargo Representante legal Certificado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de marzo de 2023, a las 13:11:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10129290
Código de Verificación	10129290230314131130

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de marzo de 2023, a las 13:12:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8000509031
Código de Verificación	8000509031230314131235

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**

**CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 218641446**



WEB  
13:16:30  
Hoja 1 de 01

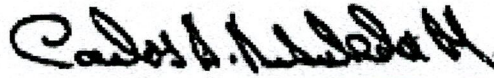
Bogotá DC, 14 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona NESTOR BRAVO SA identificado(a) con NIT número 8000509031:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 218641359



WEB  
13:15:30  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEJANDRO BRAVO TRUJILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10129290:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 01:19:08 PM horas del 14/03/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 10129290

Apellidos y Nombres: **BRAVO TRUJILLO ALEJANDRO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –  
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de la  
República



Ministerio de Defensa  
Nacional



Portal Único de  
Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.



## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


REGISTRO PSC


### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/03/2023 02:35:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **10129290** y Nombre: **ALEJANDRO BRAVO TRUJILLO**.

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **55876897** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

ES UN  
**HONOR**  
SER POLICÍA



1955

**BRAVO**  
INDUSTRIAL

**Certificación del Cumplimiento Aportes a Sistema de Seguridad Social y Parafiscales**

Pereira, 2 de Marzo de 2023

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

Yo, **Emilse Vásquez Aguirre**, identificada con cedula de ciudadanía No. **25.203.332** expedida en La Celia/Risaralda actuando en mi condición de Revisora Fiscal de la empresa **NESTOR BRAVO S.A.** con NIT **800.050.903-1**, manifiesto bajo la gravedad de juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas promotoras de Salud - EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías - AFP, Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, Cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

  
**Emilse Vásquez Aguirre**

**C.C. 25.203.332**

**T.P. 157379-T**

(6) 311 9929



[www.bravoindustrial.com](http://www.bravoindustrial.com)



Avenida 30 de Agosto # 38 - 10

Pereira - Risaralda







RAZON SOCIAL :	NESTOR BRAVO S.A.
IDENTIFICACION:	NI-800050903
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-03-01
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-03-02
PERIODO PENSION:	2023-02
PERIODO SALUD:	2023-03
NUMERO PLANILLA:	25732863
TOTAL COTIZANTES:	50
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	25732863
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	12	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 744.000	\$ 744.000
EPS005	800251440	SANITAS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 368.300	\$ 368.300
EPS010	800088702	EPS SURA	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 414.100	\$ 414.100
EPS018	805001157	SOS-EPS	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 856.600	\$ 856.600
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	17	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.354.000	\$ 1.354.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 191.400	\$ 191.400
Subtotal Salud		6	50	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.928.400	\$ 3.928.400
230201	800229739	PROTECCION	15	\$ 41.200	\$ 41.200	\$ 0	\$ 5.306.600	\$ 5.306.600
230301	800224808	PORVENIR	22	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.807.100	\$ 4.807.100
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 185.700	\$ 185.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	8	\$ 37.000	\$ 37.000	\$ 0	\$ 3.983.100	\$ 3.983.100
Subtotal Pensión		4	46	\$ 78.200	\$ 78.200	\$ 0	\$ 14.282.500	\$ 14.282.500
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	48	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.851.000	\$ 2.851.000
Subtotal ARL		1	48	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.851.000	\$ 2.851.000
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	48	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.674.500	\$ 3.674.500
Subtotal CCF		1	48	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.674.500	\$ 3.674.500
Total a pagar				\$ 78.200	\$ 78.200	\$ 0	\$ 24.736.400	\$ 24.736.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/04/2023
----------------------------------	------------



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO: 25.203.332  
VÁSQUEZ AGUIRRE

APellidos  
EMILSE

Nombre  
*Emilse Vasquez Aguirre*



República de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO

**157379-T**

EMILSE  
VÁSQUEZ AGUIRRE  
C.C. 2520332

RESOLUCION INSCRIPCION 107  
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 07/04/2011



PRESIDENTE  
*Mauricio Español León*  
MAURICIO ESPAÑOL LEÓN 167728



FECHA DE NACIMIENTO 22-FEB-1984  
LA CELIA  
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO  
1.64 B+ F  
ESTATURA C.E. P.H. SEXO

95-ABR-2002 LA CELIA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRACION NACIONAL  
VALIDEZ HASTA: 30/06/2015




A: 2402500 0000019 F: 00025000007 201101 020 0025011315A 1 4M1542658

*Emilse Vasquez Aguirre*

FIRMA DEL TITULAR 83221

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central  
de Contadores.





UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

59782969967028E4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EMILSE VASQUEZ AGUIRRE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 25203332 de LA CELIA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 157379-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Enero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



1955

**BRAVO**  
INDUSTRIAL

bravoindustrial.com

## COTIZACIÓN

COTIZACIÓN No. LIC02 313 2023  
FECHA 30 DE MARZO DE 2023  
CLIENTE EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
ING. RAMIRO ROLDAN  
DIRECCIÓN CARRERA 23 No. 75 - 82 MANIZALES  
ASUNTO COTIZACIÓN PLANTA

NESTOR BRAVO S.A.  
NIT 800.050.903-1  
AVENIDA 30 DE AGOSTO No. 38 - 10 PEREIRA  
TELÉFONO: 606 3119929 - 3232946473  
Email: [carolina.valencia@bravoindustrial.com](mailto:carolina.valencia@bravoindustrial.com)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	PLANTA DIÉSEL 20 KVA 16 KW TRIFÁSICA 220 V CON TRANSFERENCIA POR CONTACTORES SE ADJUNTA FICHA TÉCNICA	1	\$ 29.504.202	\$ 5.605.798	\$ 35.110.000
TOTAL					\$ 35.110.000

CAROLINA VALENCIA HERRERA  
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES  
NESTOR BRAVO S.A.

CONDICIONES COMERCIALES:  
TIEMPO DE ENTREGA 60 DÍAS  
VALIDEZ DE LA OFERTA 30 DÍAS  
FORMA DE PAGO A CONVENIR  
LUGAR DE ENTREGA EN SUS INSTALACIONES

NESTOR BRAVO S.A.  
NIT. 800.050.903-1  
Av. 30 De Agosto No. 38 - 10  
Tel (606) 311 99 29 - 320 696 88 26  
Pereira, Risaralda



1955

**BRAVO**  
INDUSTRIAL

bravoindustrial.com

**COTIZACIÓN**COTIZACIÓN No. LIC02 316 2023  
FECHA 30 DE MARZO DE 2023CLIENTE EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
ING. RAMIRO ROLDAN

DIRECCIÓN CARRERA 23 No. 75 - 82 MANIZALES

ASUNTO COTIZACIÓN

NESTOR BRAVO S.A.  
NIT 800.050.903-1  
AVENIDA 30 DE AGOSTO No. 38 - 10 PEREIRA  
TELÉFONO: 606 3119929 - 3232946473  
Email: [carolina.valencia@bravoindustrial.com](mailto:carolina.valencia@bravoindustrial.com)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	TUBO EMT TIPO PESADO 2" X 3 METROS	7	\$ 105.000	\$ 19.950	\$ 874.650
2	UNIONES EMT TIPO PESADO 2"	18	\$ 7.900	\$ 1.501	\$ 169.218
3	TERMINALES EMT TIPO PESADO 2"	10	\$ 6.800	\$ 1.292	\$ 80.920
4	TERMINALES RECTAS 2" CORAZA	4	\$ 23.700	\$ 4.503	\$ 112.812
5	TERMINALES CURVAS 2" CORAZA	4	\$ 36.400	\$ 6.916	\$ 173.264
6	CORAZA 2" X METRO	10	\$ 20.700	\$ 3.933	\$ 246.330
7	ABRAZADEROS U 2"	12	\$ 1.000	\$ 190	\$ 14.280
8	CURVAS EMT TIPO PESADO 2"	4	\$ 18.100	\$ 3.439	\$ 86.156
9	CONDULETA LB TIPO PESADO 2"	1	\$ 70.400	\$ 13.376	\$ 83.776
10	TERMINAL DE OJO #4	20	\$ 2.300	\$ 437	\$ 54.740
<b>TOTAL COTIZACIÓN</b>					<b>\$ 1.896.146</b>

CAROLINA VALENCIA HERRERA  
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES  
NESTOR BRAVO S.A.**CONDICIONES COMERCIALES:**

TIEMPO DE ENTREGA	30 DÍAS
VALIDEZ DE LA OFERTA	30 DÍAS
FORMA DE PAGO	A CONVENIR
LUGAR DE ENTREGA	EN SUS INSTALACIONES

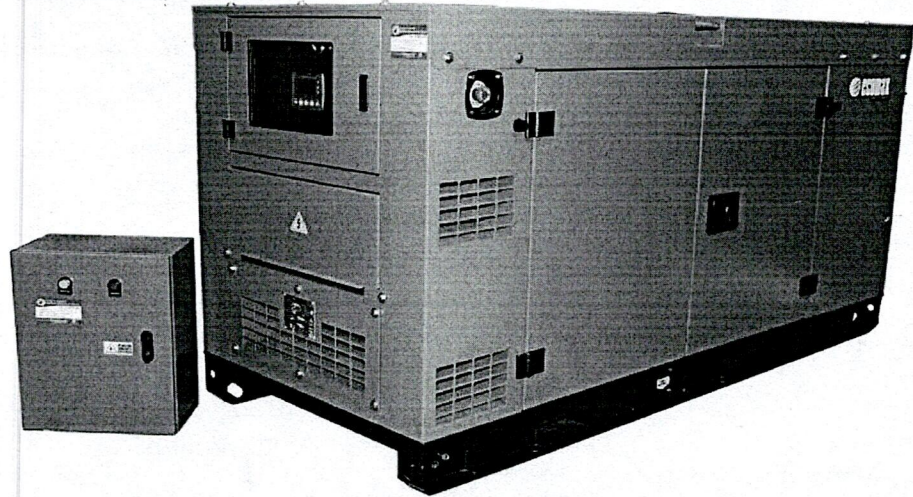
NESTOR BRAVO S.A.  
NIT. 800.050.903-1  
Av. 30 De Agosto No. 38 - 10  
Tel (606) 311 99 29 - 320 696 88 26  
Pereira, Risaralda





## Generador Diésel Marca Ecomax

## GDE20SS-T



Fotografía de referencia, podría cambiar algunas de sus características sin afectar su funcionalidad. La información contenida en esta publicación está basada en el modelo más reciente y contiene la información disponible al momento de la impresión de la ficha. Nos reservamos el derecho de realizar cambios en las especificaciones del equipo en cualquier momento sin incurrir en la obligación de informarlo.

Referencia	Voltaje *	Fases	(rpm) **	Potencia Standby		Potencia Prime		Corriente Standby (A)
	(VAC)			(kVA)	(kW)	(kVA)	(kW)	
<b>GDE20SS-T</b>	127/220	3	1800	20	16	18	14	52

Nota: La potencia máxima esta dada a nivel del mar, el generador debe estar completamente nivelado, el encerramiento es IP21 en generadores abiertos, e IP24 en Cabinados, mediante módulos ensamblados mediante tornillería galvanizada. Si esta referencia contiene '-T' indica que se incluye la transferencia eléctrica automática.

\* La tensión por defecto en trifásicos es 127/220VAC, en monofásicos es 120/240VAC, se ajustarán bajo requerimiento a tensiones de 120/208, 220/380, 254/440, 266/460 o 277/480, esto varía la corriente nominal y podría cambiar el breaker este cambio podrá implicar costo adicional, la nueva corriente stby máxima será = (1000\*kVA Stby/1.73\*V línea).

\*\* La sobrevelocidad máxima es de 2250rpm monitoreada electronicamente con alarma a 1890rpm

Los Generadores ECOMAX Diésel brindan alto rendimiento, con todo el respaldo de energía y Potencia nuestra promesa se basa en Economía de inversión para uso preferiblemente de Emergencia (Standby), todo esto ofreciendo altos estándares de calidad servicio y cubrimiento nacional.

### Definición de Potencias según la ISO3046, ISO8528, AS2789, DIN6271 y BS5514.

Potencia StandBy:	Potencia prime:	Potencia continua:
Clasificación que solo se aplica a cargas variables las cuales pueden llegar hasta el 100% de la capacidad máxima, pero siempre con un factor de carga promedio de 70% durante 24 horas de la capacidad nominal, por un máximo de 500 horas de operación por año.	Clasificación que solo se aplica a cargas variables las cuales pueden llegar hasta el 90% de la potencia StandBy pero siempre con un factor de carga promedio que no debe exceder el 70% durante 24 horas. Se dispone de una capacidad de sobrecarga del 10% por una (1) hora cada 12 horas, pero sin exceder las 25 horas por año.	Clasificación que se aplica para suministrar potencia en forma continua y a un máximo del 70% de la potencia StandBy por horas ilimitadas, no se dispone de sobrecarga en estas aplicaciones, los generadores se operan en paralelo con una fuente de servicio público y se operan bajo cargas constantes por periodos prolongados.

Conoce más en [www.energiaypotencia.com](http://www.energiaypotencia.com)







## Generador Diésel Marca Ecomax

## GDE20SS-T

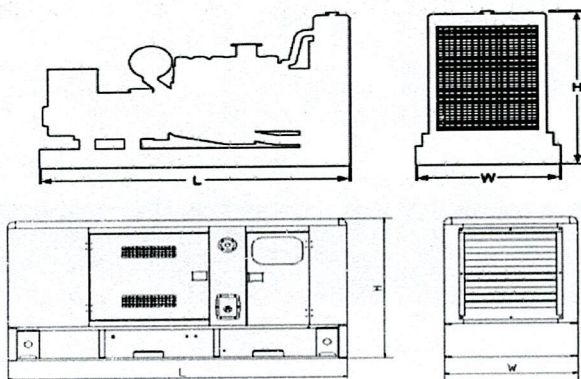
### Características Motor

Marca	Yangdong	Aspiración	Natural
Motor	YND485D	Diámetro x Carrera (mm)	85x95
Número de cilindros	4	Norma de Emisiones	Tier 0 (no Tier)
Configuración cilindros	En línea	Sistema eléctrico	12V+(1xBat12V/45Ah)
Tiempos	4	Capacidad lubricante (gal)	1,9
Desplazamiento (l)	2,156	Capacidad refrigerante del Radiador (gal)	1,8
Velocidad de giro (rpm)	1800	Tipo de filtro de aire	seco
Potencia máx. (kW)	20,1	Consumo 100% Stby (gal/h)	1,50
Potencia máx. (bhp)	27,0	Consumo 75% Stby (gal/h)	1,13
Tipo de gobernador	Mecánico		

### Características Generador (alternador)

Marca	ECOMAX	Tipo de breaker	Termomagnético
Modelo	LA164D	Grado de protección	IP21
Tipo	Sincrónico	Regulador de voltaje (AVR)	AVR-SX460
Potencia StandBy (kVA)	22	Total de armónicos (% THD)	< 5,0
Fases	3	Regulación voltaje carga (%)	± 1,5
Conexión (hilos)	12	Sistema de excitación	Autoexcitado (AVR)
Voltaje (VAC) *ver nota pág1	127/220	Excitatriz	(Sin escobillas)
Factor de potencia (fp)	0,8	Paso devanado	2/3
Frecuencia (hz)	60	Aislamiento	H(150°C)
No. de Polos (#)	4	Eficiencia (%)	87

### Dimensiones



#### Equipo abierto REF.:

Equipo abierto REF.:	GDE20-T
Dimensiones aproximadas Largo x Ancho x Alto (m).	1,84x0,8x1,18
Peso (kg)	610
Nivel de ruido (dB) @7m **	80
Volumen Tanque (gal)	13,2

#### Equipo Cabinado REF.:

Equipo Cabinado REF.:	GDE20SS-T
Dimensiones aproximadas Largo x Ancho x Alto (m).	1,9x0,9x1,18
Peso (kg)	780
Nivel de ruido (dB) @7m **	63
Volumen Tanque (gal)	13,2

NOTAS: Peso en seco y dimensiones aproximadas, no usar para diseños de instalación. Pregunte a su asesor, \*\* Se garantiza este nivel de ruido solo a campo abierto. En los casos en el que generador esté en parqueaderos de zonas residenciales u hospitalarias donde se deba cumplir niveles inferiores a los 75dB se deberá insonorizar el cuarto de máquinas, para más información pregunte a su asesor.





Generador Diésel Marca Ecomax

## GDE20SS-T

Módulo de control Smartgen HGM420



Los módulos HGM420 permiten el control del grupo electrógeno a través del monitoreo de variables de motor y alternador de potencia; además, tiene entrada externa configurable para otros usos (pregunte a su asesor). De forma predeterminada, controla el buen funcionamiento de los principales componentes del grupo electrógeno, posibilitando la correcta y segura operación en automático.

Posee capacidades de: visualizar todos parámetros de operación del sistema mediante la pantalla Led, monitorear el motor indicando el estado operacional y las condiciones de fallas, automáticamente parando el motor e indicando la condición de falla del equipo.

El poderoso microprocesador contenido dentro del módulo permite la incorporación de una gama de características de alta complejidad como, la visualización de todas las variables desde la pantalla Led, y algunas entradas configurables para uso como alarmas y otras funciones.

Desde su pantalla Led y desde su botonera de Panel, el módulo permite la modificación de secuencias seleccionadas de operación, temporizadores, puntos de alarmas, y otros parámetros para el correcto funcionamiento de su generador eléctrico.

Este Modelo puede integrar vendido por separado un Getway para conexión remota via Internet, pregunte a su asesor.

### Mediciones en pantalla LCD

- Voltaje generador (L-L / L-N))
- Corriente del generador (L1, L2, L3)
- Monitoreo de potencia (kW)
- Temperatura motor (°C / °F)
- Frecuencia generador (hz)
- Voltaje batería
- Horas de trabajo de motor

Nota \*: En esta línea hay disponibles según la referencia con tenga "T", Generadores que incorporan una tranferencia (ATS) con su control automatico o manual, pregunte a su asesor.

Nota: más alarmas / sensores disponibles bajo pedido y personalizables según requerimientos del cliente.

### Alarmas y Prealarmas estándar

- Sobre / baja frecuencia de generación.
- Alto / bajo voltaje batería
- Falla arranque y paro
- Sobrecorriente / Sobrecarga
- Alto / bajo voltaje de generador.
- Baja presión de aceite y paro programable.
- Paro de emergencia
- Alta temperatura del motor y paro programable.

### Luces indicadoras LED

- Red y/o generador disponible (en los modelos con ATS\*)
- Red y/o generador energizados (en los modelos con ATS\*)
- Modo Manual o Automático (en los modelos con ATS\*)
- Encendido y apagado por suiche de llave.
- Led de generador encendido, leds de Alarmas.

Conoce más en [www.energiaypotencia.com](http://www.energiaypotencia.com)







## Generador Diésel Marca Ecomax

## GDE20SS-T

### Equipo Estándar incluye

- Autonomías al 100% en modelo abierto= 8,8h y en modelo cabinado=8,8h. y Autonomías reales al 75% Abierto= 11,7h y Cabinado=11,7h, respectivamente.
- Breaker totalizador de tipo termomagnético.
- Espacios en gabinete para conexión a cable de cobre.
- Batería con cables y soporte de batería.
- Cargador de batería tipo flotación (4-6 A).
- AVR, Regulador Automático de Voltaje.
- Tablero con controlador digital con protecciones de motor y generador.
- Radiador (agua o líquido refrigerante) estándar 50°C ambiente, min -30°C.
- Amortiguadores anti vibratorios internos entre conjunto y bastidor.
- Silenciador con flexible del tipo residencial.
- Manuales de usuario en español (operación y mantenimiento).
- Filtros de aire secos tipo intercambiables.
- Filtros de combustible tipo intercambiables.
- Filtros de aceite tipo intercambiables.
- Incluye el primer tanqueo de aceite y refrigerante.

### Equipos Opcionales

- Transferencias automáticas, tipo contactores, doble tiro (ATS) o tipo breaker motorizado.
- Sincronismos en transición abierta y transición cerrada. (Cogeneración planta-planta, planta-red, o incluso generación híbrida incluyendo sistemas solares fotovoltaicos)
- Módulo Gateway para monitoreo remoto.
- Sistemas de escape y aislamiento térmico.
- Sistemas de suministro de combustible, tanques, Spill Container, tubería y sensórica.
- Cabinas de alta insonorización o intemperie.
- Cuartos de insonorización a la medida.
- Patines petroleros y cabinas petroleras.
- Bombas especiales de drenado aceite.
- Precalentador de espacios.
- Amortiguadores antivibración entre piso y planta.
- Tráileres sencillos y especiales.
- Sistemas de radiadores remotos.
- Ductos enfocadores de aire y trampas de ruido.

### Servicios Opcionales

- Asesoría por video conferencia y video visitas gratuitas.
- Servicio de instalación llave en mano completo.
- Entrega de planos en AutoCAD.
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Puesta en sitio mediante equipos especiales, desarme y reensamble.
- Servicio de monitoreo remoto.

### Normas y Certificaciones

- **Alternador:** GB755, BS5000, VDE0530, NEMA MG1-22, IEC34, CSA C22.2-100, AS1359, UTE5100
- **Motor:** ISO 3046, BS5514, DIN6271
- **Grupo Electrónico:** ISO8528-5, ISO 14000, ISO3046, GB755, BS5000, VDE0530, IEC34-1, IEC 60034-30
- **Norma Colombiana:** RETIE, NTC2050 (CEC).

*Catálogo sujeto a cambios sin previo aviso. La información de este documento se hizo de manera correcta en el momento de su creación y puede ser modificada posteriormente, las imágenes en el documento son de referencia y puede que no reflejen al equipo del documento. La información de este documento es confidencial y se recomienda su manejo con discreción.*

Conoce más en [www.energiaypotencia.com](http://www.energiaypotencia.com)



## Solicitud declaratoria de emergencia planta generadora del llano.

Carlos Arenas Ortiz <carlos.arenas@empocaldas.com.co>

Vie 31/03/2023 5:15 PM

Para: Gloria Carmenza Gallo Cifuentes <carmenza.gallo@empocaldas.com.co>; Sergio Lopera Proaños <sergio.lopera@empocaldas.com.co>; Andrés Felipe Taba A. - Gerente <gerencia@empocaldas.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (4 MB)

Solicitud declaratoria emergencia Planta Diesel.zip;

Muy buenas tardes, respetuosamente me permito enviar lo relacionado en el asunto, para los tramites requeridos.

Cordialmente.

**Carlos Arenas Ortiz**  
**Administrador**  
**carlos.arenas@empocaldas.com.co**  
**Empocaldas S.A E.S.P**  
**Cra. 3 No. 11-27-31**  
**Código Postal 17380**  
**8572638 Ext. 104**  
**www.empocaldas.com.co**







**Energía & Potencia**



**Generador Diésel Marca Ecomax**

**GDE20SS-T**



Fotografía de referencia, podría cambiar algunas de sus características sin afectar su funcionalidad. La información contenida en esta publicación está basada en el modelo más reciente y contiene la información disponible al momento de la impresión de la ficha. Nos reservamos el derecho de realizar cambios en las especificaciones del equipo en cualquier momento sin incurrir en la obligación de informarlo.

Referencia	Voltaje *	Fases	(rpm) **	Potencia Standby		Potencia Prime		Corriente Standby (A)
	(VAC)			(kVA)	(kW)	(kVA)	(kW)	
GDE20SS-T	127/220	3	1800	20	16	18	14	52

Nota: La potencia máxima esta dada a nivel del mar, el generador debe estar completamente nivelado, el encerramiento es IP21 en generadores abiertos, e IP24 en Cabinados, mediante módulos ensamblados mediante tomillería galvanizada. Si esta referencia contiene 'T' indica que se incluye la transferencia eléctrica automática.

\* La tensión por defecto en trifásicos es 127/220VAC, en monofásicos es 120/240VAC, se ajustarán bajo requerimiento a tensiones de 120/208, 220/380, 254/440, 266/460 o 277/480, esto varía la corriente nominal y podría cambiar el breaker este cambio podrá implicar costo adicional, la nueva corriente stby máxima será =  $(1000 * kVA \text{ Stby} / 1.73 * V \text{ línea})$ .

\*\* La sobrevelocidad máxima es de 2250rpm monitoreada electronicamente con alarma a 1890rpm

Los Generadores ECOMAX Diésel brindan alto rendimiento, con todo el respaldo de energía y Potencia nuestra promesa se basa en Economía de inversión para uso preferiblemente de Emergencia (Standby), todo esto ofreciendo altos estándares de calidad servicio y cubrimiento nacional.

**Definición de Potencias según la ISO3046, ISO8528, AS2789, DIN6271 y BS5514.**

**Potencia StandBy:**

Clasificación que solo se aplica a cargas variables las cuales pueden llegar hasta el 100% de la capacidad máxima, pero siempre con un factor de carga promedio de 70% durante 24 horas de la capacidad nominal, por un máximo de 500 horas de operación por año.

**Potencia prime:**

Clasificación que solo se aplica a cargas variables las cuales pueden llegar hasta el 90% de la potencia StandBy pero siempre con un factor de carga promedio que no debe exceder el 70% durante 24 horas. Se dispone de una capacidad de sobrecarga del 10% por una (1) hora cada 12 horas, pero sin exceder las 25 horas por año.

**Potencia continua:**

Clasificación que se aplica para suministrar potencia en forma continua y a un máximo del 70% de la potencia StandBy por horas ilimitadas, no se dispone de sobrecarga en estas aplicaciones, los generadores se operan en paralelo con una fuente de servicio público y se operan bajo cargas constantes por periodos prolongados.



Manizales, 30 de marzo de 2023

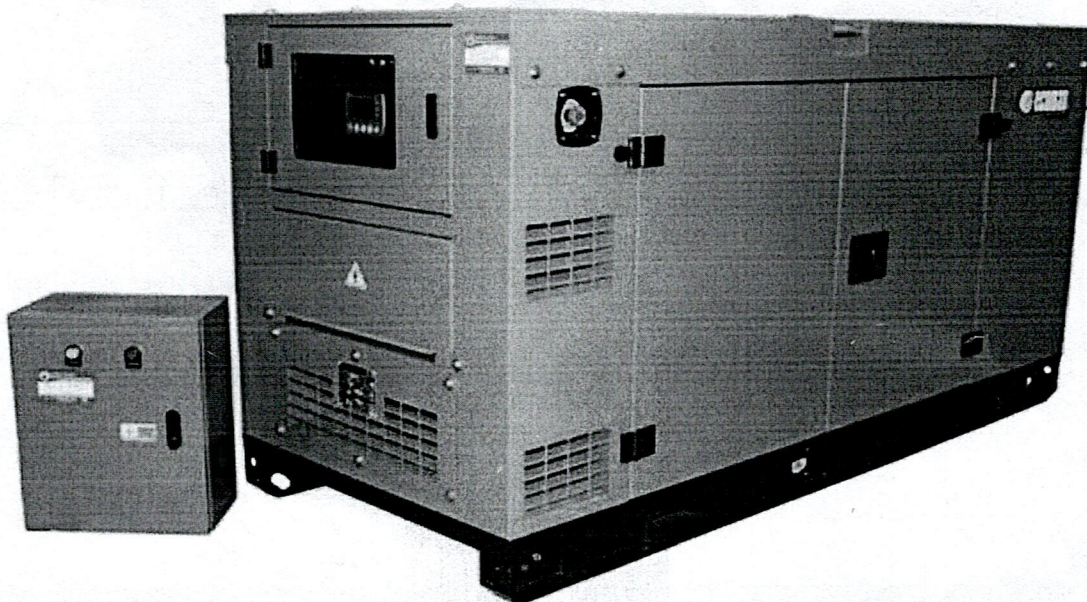
COT - 3164

Señores: EMPOCALDAS S.A E.S.P  
Atención: Ing. Ramiro Roldan  
PROYECTO: DORADA  
Email:  
Tel:  
Ciudad: MANIZALES

Apreciados Señores:

Agradeciendo su amable invitación nos permitimos cotizar de acuerdo con sus especificaciones, planta eléctrica Diesel 20 KVA constante de nuestra fabricación, para trabajar bajo las siguientes condiciones de servicio:

**ITEM I**  
**GENERADOR DIÉSEL 20 KVA 16 KW**





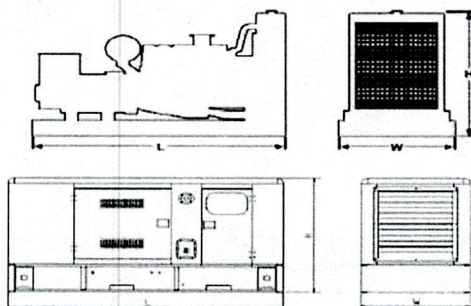

**Energía & Potencia**

**Generador Diésel Marca Ecomax**
**GDE20SS-T**
**Características Motor**

Marca	Yangdong	Aspiración	Natural
Motor	YND485D	Diámetro x Carrera (mm)	85x95
Número de cilindros	4	Norma de Emisiones	Tier 0 (no Tier)
Configuración cilindros	En línea	Sistema eléctrico	12V+(1xBat12V/45Ah)
Tiempos	4	Capacidad lubricante (gal)	1,8
Desplazamiento (l)	2,156	Capacidad refrigerante del Radiador (gal)	1,8
Velocidad de giro (rpm)	1800	Tipo de filtro de aire	seco
Potencia máx. (kW)	20,1	Consumo 100% Stby (gal/h)	1,50
Potencia máx. (bhp)	27,0	Consumo 75% Stby (gal/h)	1,13
Tipo de gobernador	Mecánico		

**Características Generador (alternador)**

Marca	ECOMAX	Tipo de breaker	Termomagnético
Modelo	LA164D	Grado de protección	IP21
Tipo	Sincrónico	Regulador de voltaje (AVR)	AVR-SX460
Potencia StandBy (kVA)	22	Total de armónicos (% THD)	< 5,0
Fases	3	Regulación voltaje carga (%)	± 1.5
Conexión (hilos)	12	Sistema de excitación	Autoexcitado (AVR)
Voltaje (VAC) *ver nota pág1	127/220	Excitatriz	(Sin escobillas)
Factor de potencia (fp)	0,8	Paso devanado	2/3
Frecuencia (hz)	60	Aislamiento	H(150°C)
No. de Polos (#)	4	Eficiencia (%)	87

**Dimensiones**


<b>Equipo abierto REF.:</b>	<b>GDE20-T</b>
Dimensiones aproximadas	1,84x0,8x1
Largo x Ancho x Alto (m).	
Peso (kg)	610
Nivel de ruido (dB) @7m **	80
Volumen Tanque (gal)	13,2
<b>Equipo Cabinado REF.:</b>	<b>GDE20SS-T</b>
Dimensiones aproximadas	1,9x0,9x1,18
Largo x Ancho x Alto (m).	
Peso (kg)	780
Nivel de ruido (dB) @7m **	63
Volumen Tanque (gal)	13,2

NOTAS: Peso en seco y dimensiones aproximadas, no usar para diseños de instalación. Pregunte a su asesor, \*\* Se garantiza este nivel de ruido solo a campo abierto. En los casos en el que generador esté en parqueaderos de zonas residenciales u hospitalarias donde se deba cumplir niveles inferiores a los 75db se deberá insonorizar el cuarto de máquinas, para más información pregunte a su asesor.





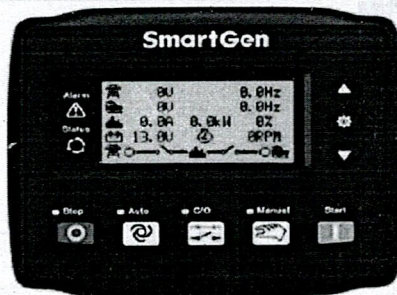
**Energía & Potencia**



**Generador Diésel Marca Ecomax**

**GDE20SS-T**

**Módulo de control Smartgen HGM420**



Los módulos HGM420 permiten el control del grupo electrógeno a través del monitoreo de variables de motor y alternador de potencia; además, tiene entrada externa configurable para otros usos (pregunte a su asesor). De forma predeterminada, controla el buen funcionamiento de los principales componentes del grupo electrógeno, posibilitando la correcta y segura operación en automático.

Posee capacidades de: visualizar todos parámetros de operación del sistema mediante la pantalla Led, monitorear el motor indicando el estado operacional y las condiciones de fallas, automáticamente parando el motor e indicando la condición de falla del equipo.

El poderoso microprocesador contenido dentro del módulo permite la incorporación de una gama de características de alta complejidad como, la visualización de todas las variables desde la pantalla Led, y algunas entradas configurables para uso como alarmas y otras funciones.

Desde su pantalla Led y desde su botonera de Panel, el módulo permite la modificación de secuencias seleccionadas de operación, temporizadores, puntos de alarmas, y otros parámetros para el correcto funcionamiento de su generador eléctrico.

Este Modelo puede integrar vendido por separado un Getway para conexión remota via Internet, pregunte a su asesor.

#### Mediciones en pantalla LCD

- Voltaje generador (L-L / L-N))
- Corriente del generador (L1, L2, L3)
- Monitoreo de potencia (kW)
- Temperatura motor (°C / °F)
- Frecuencia generador (hz)
- Voltaje batería
- Horas de trabajo de motor

*Nota \** En esta línea hay disponibles según la referencia con tenga "T", Generadores que incorporan una transferencia (ATS) con su control automático o manual, pregunte a su asesor.

*Nota:* más alarmas / sensores disponibles bajo pedido y personalizables según requerimientos del cliente.

#### Alarmas y Prealarmas estándar

- Sobre / baja frecuencia de generación.
- Alto / bajo voltaje batería
- Falla arranque y paro
- Sobrecorriente / Sobrecarga
- Alto / bajo voltaje de generador.
- Baja presión de aceite y paro programable.
- Paro de emergencia
- Alta temperatura del motor y paro programable.

#### Luces indicadoras LED

- Red y/o generador disponible (en los modelos con ATS\*)
- Red y/o generador energizados (en los modelos con ATS\*)
- Modo Manual o Automático (en los modelos con ATS\*)
- Encendido y apagado por suiche de llave.
- Led de generador encendido, leds de Alarmas.





## Energía & Potencia



### Generador Diésel Marca Ecomax

### GDE20SS-T

#### Equipo Estándar incluye

- Autonomías al 100% en modelo abierto= 8,8h y en modelo cabinado=8,8h. y Autonomías reales al 75% Abierto= 11,7h y Cabinado=11,7h, respectivamente.
- Breaker totalizador de tipo termomagnético.
- Espacios en gabinete para conexión a cable de cobre.
- Batería con cables y soporte de batería.
- Cargador de batería tipo flotación (4-6 A).
- AVR, Regulador Automático de Voltaje.
- Tablero con controlador digital con protecciones de motor y generador.
- Radiador (agua o líquido refrigerante) estándar 50°C ambiente, min -30°C.

- Amortiguadores anti vibratorios internos entre conjunto y bastidor.
- Silenciador con flexible del tipo residencial.
- Manuales de usuario en español (operación y mantenimiento).
- Filtros de aire secos tipo intercambiables.
- Filtros de combustible tipo intercambiables.
- Filtros de aceite tipo intercambiables.
- Incluye el primer tanqueo de aceite y refrigerante.

#### Equipos Opcionales

- Transferencias automáticas, tipo contactores, doble tiro (ATS) o tipo breaker motorizado.
- Sincronismos en transición abierta y transición cerrada. (Cogeneración planta-planta, planta-red, o incluso generación híbrida incluyendo sistemas solares fotovoltaicos)
- Módulo Gateway para monitoreo remoto.
- Sistemas de escape y aislamiento térmico.
- Sistemas de suministro de combustible, tanques, Spill Container, tubería y sensórica.
- Cabinas de alta insonorización o intemperie.
- Cuartos de insonorización a la medida.
- Patines petroleros y cabinas petroleras.
- Bombas especiales de drenado aceite.
- Precalentador de espacios.

- Amortiguadores antivibración entre piso y planta.
- Tráileres sencillos y especiales.
- Sistemas de radiadores remotos.
- Ductos enfocadores de aire y trampas de ruido.

#### Servicios Opcionales

- Asesoría por video conferencia y video visitas gratuitas.
- Servicio de instalación llave en mano completo.
- Entrega de planos en AutoCAD.
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Puesta en sitio mediante equipos especiales, desarme y reensamble.
- Servicio de monitoreo remoto.

#### Normas y Certificaciones

- **Alternador:** GB755, BS5000, VDE0530, NEMA MG1-22, IEC34, CSA C22.2-100, AS1359, UTE5100
- **Motor:** ISO 3046, BS5514, DIN6271
- **Grupo Electrogeno:** ISO8528-5, ISO 14000, ISO3046, GB755, BS5000, VDE0530, IEC34-1, IEC 60034-30
- **Norma Colombiana:** RETIE, NTC2050 (CEC).

*Catálogo sujeto a cambios sin previo aviso. La información de este documento se hizo de manera correcta en el momento de su creación y puede ser modificada posteriormente, las imágenes en el documento son de referencia y puede que no reflejen al equipo del documento. La información de este documento es confidencial y se recomienda su manejo con discreción.*



**CONDICIONES COMERCIALES**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDADES	V/UNITAIRO	V/TOTAL
I	GENERADOR DIESEL 20 KVA 16 KW	1	\$ 32,000,000	\$ 32,000,000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 32,000,000</b>
<b>IVA 19%</b>				<b>\$ 6,080,000</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 38,080,000</b>

ITEM	DESCRIPCION	TIEMPO DE ENTREGA
I	EQUIPOS	INMEDIATO

Forma de pago : CREDITO 30 DIAS  
 Sitio de entrega : DORADA CALDAS

Validez de la oferta : 30 días

Incluye transferencia automática

**ASESORIA TECNICA**

USTED PUEDE SOLICITAR A NUESTRO DEPARTAMENTO TECNICO ASESORIA PARA LA SELECCIÓN DE SUS EQUIPOS, ASI COMO PARA INSTALACIÓN Y UTILIZACIÓN DE ELLOS. TODO ESTO SIN COSTO ADICIONAL EN EL PERIMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE MANIZALES. FUERA DE MANIZALES, SERAN A CARGO DEL USUARIO LOS COSTOS TOTALES DEL SERVICIO

**SERVICIO TECNICO**

DISFRUTE DEL SERVICIO AGIL Y AMABLE PRESTADO POR INGENIEROS Y TECNICOS ESPECIALIZADOS CON LA MAS AMPLIA EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE NUESTROS EQUIPOS.

**GARANTIAS**

DAMOS GARANTIA REAL A NUESTROS EQUIPOS POR TERMINO DE UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION O MATERIALES, EXCEPTO PARTES ELECTRICAS, POSTERIORMENTE USTED PODRA SUSCRIBIR CONTRATOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PRECIOS MUY ESPECIALES CON DESCUENTO, COMO CLIENTE PREFERENCIAL. GARANTIA DE UN (1) AÑO.

**REPUESTOS**

TENEMOS A SU DISPOSICION EL MÁS COMPLETO ALMACEN DE PARTES PARA ATENDER SU NECESIDAD.





**AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ**

Cordialmente,

Ver 2.0

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luz Clemencia Díaz Quintero', written over a horizontal line.

LUZ CLMENCIA DIAZ QUINTERO  
REPRESENTANTE LÑEGAL  
C.C. 25162819





ANEXO TECNICO DE COMPRA No. 1155

O.R. 5692

GCOM-FOR-02

08/05/2014

VERSION 1

FECHA DE EXPEDICIÓN: 18 de Diciembre de 2015

FECHA DE VENCIMIENTO:

## INFORMACION DE DESPACHO

OBRA: UNION TEMPORAL PROSPERIDAD 2011\*

DIRECCION DESPACHO: km 17 Vía Aca-La Virginia, Finca La Ginabra, Sector la Coquebra, Caserío Playa Rica

PERSONA DE CONTACTO: JOSE FONSECA  
CELULAR: 311 367 89 24

## DATOS DEL PROVEEDOR

RAZON SOCIAL: NESTOR BRAVO S. A.  
IDENTIFICACION: 800050903-1 TIPO: NIT  
DIRECCION: AV 30 DE AGOSTO No. 38-10, PEREIRA  
TELEFONO: (5) 311 99 28CONTACTO VENTAS: DIANA CUELLAR  
CORREO: MMSH@nestorbravo.com  
FAX:  
CEL: 311 300 03 24

## PRODUCTOS O SERVICIOS

CODIGO	DESCRIPCION	CENTRO DE COSTOS	CANTIDAD	UND	IVA	Vir. Unitario	% Descuento	VALOR TOTAL
3967	PLANTA ELECTRICA 500 KVA (450 KVA PRIME; 440 V) MARCA GOS500 CUMMINS / MOTOR CUMMINS / DIESEL	2099999PT1	1,00	UND	16%	\$ 169.051.724,00	0%	\$ 169.051.724,00
SON: ***** CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE *****								
SUBTOTAL:								\$ 169.051.724,00
DESCUENTOS:								\$ 27.048.275,84
TOTAL:								\$ 196.100.000,00

CONTADO

## FORMA DE PAGO

## CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS O PRESTACION DE LOS SERVICIOS

EL PROVEEDOR ENTREGARA EL EQUIPO 5 DIAS HABILES DESPUES DEL PAGO DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

## ACERTACION DEL PRESENTE DOCUMENTO Y GARANTIAS

EL PROVEEDOR REMITIRA AL AREA DE COMPRAS DE LA UNION TEMPORAL PROSPERIDAD 2011 EL PRESENTE DOCUMENTO FIRMADO, CON LO CUAL DARA POR ACEPTADO LAS CONDICIONES DESCRITAS EN ESTE DOCUMENTO.

## RESERVACIONES ADICIONALES

PLANTA DE ENERGIA PARA SUMINISTRAR ENERGIA A LA PLANTA DE CEMEX Y PLANTA DE TRITURACION. SE REQUIERE QUE VENGA DE FABRICA 450 KVA EN PRIME; 440 VOLTIOS.

ELABORO:

Firma:   
Nombre: JESSICA SIERRA RAMIREZ  
Fecha: DICIEMBRE 18 DE 2015

REVISO Y Vo. Bo. DIRECTOR DE OBRA:

Firma:   
Nombre:  
Fecha:

FIRMA SELLO DE ACEPTACION POR PARTE DEL PROVEEDOR:

Firma:   
Nombre: Alejandro Bravo T  
Fecha: 1/12/2015

REVISO Y Vo. Bo. JEFE DE COMPRAS:

Firma:  
Nombre:  
Fecha:

REVISO Y Vo. Bo. DIRECTOR ADMINISTRATIVO:

Firma:  
Nombre:  
Fecha:



NIT.: 800050903-1  
AV 30 AGOSTO 38 10  
Tel: 3119929  
PEREIRA

Fax: 3112564  
RISARALDA

IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES  
TODO EN HERRAMIENTAS SOLDADURAS Y MAQUINARIA INDUSTRIAL  
IVA REGIMEN COMUN  
AUTORRETENEDORES DE ICA

# COPIA

Pagina: 01 de 01

Cliente : UNION TEMPORAL PROSPERIDAD 2011	Fecha : 2016-ENE-07	Fecha Vcmto : 2016-FEB-05	FACTURA DE VENTA
Establecimiento: UNION TEMPORAL PROSPERIDAD 2011			
Nit o C.C. : 900519614-6 Codigo: 900519614			
Direccion : CR 19 93 A 14	Pedido :	FAC -096628	
Telefono : 6111404 6102396			
Ciudad : SANTA FE DE BOGOTA D.C.	Vendedor: 27	TABARES CASTRO JULIO CESAR	

Item	Descripcion	Cantidad	U.M	Precio Unit.	Descuento	Valor Total	Iva%
025159	PLANTA ELECTRICA ABIERTA 440V TRIFASICA GDC 500	1.00	UNI	169,051,724.00		169,051,724.00	16.00*

# COPIA

# COPIA

REMI TIONES 000

# COPIA

# COPIA

TOTAL GRAVADOS	TOTAL EXCLUIDOS	DESCUENTOS	SUB TOTAL	VALOR IVA	RETENCION	TOTAL
169,051,724.00	0.00	0.00	169,051,724.00	27,048,276.00	4,226,293.00	191,873,707.00

Valor Letras : CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SIETE PESOS MCTE.

Observacion: ORDEN DE COMPRA 5692

# COPIA

# COPIA

REALICE PAGOS EN LAS SIGUIENTES CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE NESTOR BRAVO S.A: DAVIVIENDA CTA CTE 127069999788, COLPATRIA CTA CTE 701002067, BANCOLOMBIA CTA CTE 7062-1497931. ENVIAR COPIA DE LA CONSIGNACION AL FAX 3112564 O AL CORREO ELECTRONICO cartera@nestorbravo.com

- \* Pagos en efectivo solo son recibidos en la tesoreria de Nestor Bravo S.A.
- \* No pagar oportunamente esta factura perdera los descuentos otorgados.
- \* Mercancia viaja por cuenta y riesgo del comprador. No aceptamos devoluciones.
- \* Nos reservamos el derecho de las mercancias hasta su cancelacion total.
- \* Vencido el plazo, se cobrara el interes moratorio maximo autorizado.
- \* Esta factura de venta se asimila para todos sus efectos legales a una letra de cambio segun art 774 del C.de Cio.
- \* Facturacion Computador Resolucion No. 160000113298 Fecha : NOV-14-2014 Factura : FAC -087365 al FAC -100000
- \* Impreso por Nestor Bravo S.A. Nit. 800.050.903-1 Tel: 3119929 Pereira Rda.

# COPIA

CAROLINA

(Firma y Sello)





**CERTIFICACION DE PAZ Y SAVO CON LAS OBLIGACIONES  
LABORALES, APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y  
PARAFISCALES**

Yo, *CLAUDIA ISABEL HENAO CASTRILLON*, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.298.715, vecina de la ciudad de Manizales, Caldas., actuando en mi calidad de Contadora Pública, de la empresa ACIER INGENIERIA S.A.S, con NIT. 901.376.143 - 7, y con tarjeta profesional No. 35267 - T, otorgada por La Junta Central de Contadores, por medio del presente documento

**CERTIFICO**

Que la Empresa ha cumplido en forma oportuna y completa con el pago de la nómina de sus empleados; así como con el pago de los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose al día por dichos conceptos.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 31 días del mes de marzo de 2023

**CLAUDIA ISABEL HENAO CASTRILLON**

Cédula de Ciudadanía 30.298.715

Contadora CPT. 35267 - T

AUDITORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S



